

INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTA RELATIVA AL EXPEDIENTE NÚMERO CTTE997 EN RELACIÓN CON EL SERVICIO DE OPERACIONES COMERCIALES PARA BARCELONA ENERGÍA.

1. OBJETO

El objeto de este documento es la evaluación de la oferta recibida para el servicio de operaciones comerciales para Barcelona Energía.

Debido a las circunstancias expuestas en la memoria, informe jurídico y los Pliegos, se tramita el presente procedimiento como procedimiento negociado sin publicidad invitando a la única empresa capaz de asumir el servicio requerido.

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA OBJETO DE NEGOCIACIÓN

La oferta presentada corresponde a la empresa OFF 22, S.L.

Calificada la documentación administrativa recibida, se considera que se ha presentado de manera completa y correcta, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dentro del plazo indicado en la invitación. En consecuencia, se acuerda la aceptación de la oferta y la admisión del único candidato invitado, sin necesidad de requerirlo para la realización de ninguna enmienda.

2.1. Aspectos objeto de negociación

A causa de las características del presente procedimiento y a lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las negociaciones pertinentes respecto a los precios unitarios ya se han realizado previamente y en consecuencia, no se requiere negociación con la empresa a posteriori de presentar la misma oferta.

En consecuencia y en base a lo anteriormente comentado y lo indicado en los pliegos del procedimiento, el presupuesto máximo del contrato es de 200.000,00.-€ para 5 años de contrato. Se facturará acorde al listado de precios unitarios ofertados establecidos en el Anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los cuales se detallan a continuación:

Política de Márgenes €/MWh				
Tipo Usuario	Vol mín KWh	Vol máx KWh	Margen Oferta Variable €/MWh	Margen ofertado
Web	0	25.000	19,82 €/MWh	9,5 €/MWh
General	25.000	50.000	14,95 €/MWh	7,5 €/MWh
General	50.000	100.000	12,50 €/MWh	6,00 €/MWh
General	100.000	200.000	10,50 €/MWh	5,00 €/MWh
General	200.000	400.000	9,50 €/MWh	4,5 €/MWh
General	>400.000		8,50 €/MWh	3,5 €/MWh



3. CONCLUSIONES

Como resultado del análisis de la oferta presentada, se valida la misma y se recomienda adjudicar el servicio de operaciones comerciales para Barcelona Energía a la empresa **OFF 22, S.L.**

En Sant Adrià del Besòs, a fecha de firma electrónica del presente documento.

Arnau Àlvarez

Responsable de desarrollo de negocio de BE